



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## **AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 19 DE JULIO DE 2021 POR LA SALA DE DECISIÓN DE TUTELAS 1 DE LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, QUE NEGÓ LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL PROMOVIDA POR JOSÉ ULISES VERGARA MEZA CONTRA LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA MISMA CORPORACIÓN. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A LA SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SANTA ROSA DE VITERBO, EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO Y LAS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL DE RADICACIÓN 15759-3105-001-2017- 00001-01. **RAD. NO. 11001020400020210137901 STC443-2022** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A TODOS LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO ATACADO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE ENERO DE 2022 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 28 DE ENERO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

